



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE  
**FINANCIACIÓN DE EMPRESAS  
TURÍSTICAS**

Coordinación: SANCHEZ PULIDO, LAURA

Año académico 2023-24

## Información general de la asignatura

<b>Denominación</b>	FINANCIACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS			
<b>Código</b>	102622			
<b>Semestre de impartición</b>	1R Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA			
<b>Carácter</b>	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Doble titulación: Grau en Geografia i Grau en Turisme	4	OBLIGATORIA	Presencial
	Grado en Turismo	3	OBLIGATORIA	Presencial
<b>Número de créditos de la asignatura (ECTS)</b>	6			
<b>Tipo de actividad, créditos y grupos</b>	<b>Tipo de actividad</b>	<b>PRAULA</b>	<b>TEORIA</b>	
	<b>Número de créditos</b>	2.4	3.6	
	<b>Número de grupos</b>	1	1	
<b>Coordinación</b>	SANCHEZ PULIDO, LAURA			
<b>Departamento/s</b>	ECONOMÍA Y EMPRESA			
<b>Distribución carga docente entre la clase presencial y el trabajo autónomo del estudiante</b>	60h presenciales (40%) 90h trabajo autónomo (60%)			
<b>Información importante sobre tratamiento de datos</b>	Consulte <a href="#">este enlace</a> para obtener más información.			
<b>Idioma/es de impartición</b>	Catalán			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
SANCHEZ PULIDO, LAURA	laura.sanchez@udl.cat	6	Lugar: Despacho 1.10 de la FDET o por Videoconferencia  Horarios presenciales:  Lunes y miércoles de 12h-14h Martes y jueves de 13:30h a 14:30h  Para horarios diferentes a los establecidos, concertar cita enviando un correo a: laura.sanchez@udl.cat

## Información complementaria de la asignatura

La asignatura de **Financiación de Empresas Turísticas** imparte en tercer curso del Grado en Turismo. Es una materia que trata de introducir al alumno en el **ámbito de las finanzas estructurales**. Para más adelante, en el semestre posterior, poder continuar completando los conocimientos en el ámbito financiero. con la asignatura Dirección Financiera de la Empresa Turística donde se trabaja el ámbito de las finanzas operativas.

La asignatura se divide en tres módulos. En primer lugar, se hace una introducción a la función financiera de la empresa y su relación con los objetivos estratégicos. En segundo, encontramos las decisiones de inversión que se suelen tomar en base al estudio que la empresa realiza sobre los activos en los que realiza la inversión. Y finalmente, el tercer módulo estudiamos las decisiones de financiación donde se analizan las distintas formas de obtener los recursos que gestiona la empresa con el fin de elegir los más adecuados para poder financiar los activos en los que la empresa quiere invertir .

La asignatura tiene su continuidad dentro del plan de estudios con la asignatura "Dirección Financiera de la Empresa Turística" que se imparte en el segundo semestre del mismo curso y es prerequisite. De tal forma que en el estudio de estas dos asignaturas, el alumno alcanzará una formación adecuada para la gestión económica-financiera de una organización turística.

Se recomienda **la asistencia regular a clase y el trabajo continuado** con el objetivo de consolidar los contenidos y adquirir las competencias de la asignatura. Para conseguirlo se deberá **llevar la asignatura "al día"**. Lo cual implica leer los apuntes correspondientes a cada tema y resolver los ejercicios y casos a medida que se vayan proponiendo. Asimismo, la preparación de las diferentes pruebas de evaluación facilitarán el aprendizaje y la superación de la materia con éxito.

Aunque no se exigen conocimientos previos para cursar la asignatura de Financiación de Empresas Turísticas, se recomienda que los alumnos hayan cursado y alcanzado las competencias específicas de ciertas asignaturas relacionadas con el ámbito financiero, tales como, Contabilidad Financiera y el bloque de Matemática Financiera que se imparte en la asignatura de Matemáticas.

## Objetivos académicos de la asignatura

Las capacidades que deben alcanzar los alumnos / as como consecuencia del proceso de enseñanza-aprendizaje son los siguientes:

- Adquirir conocimientos y terminología básica de las finanzas empresariales, con el objetivo de facilitar su comprensión.
- Conocer en qué consiste la función financiera, sus objetivos y las principales tareas del departamento financiero en la empresa.

- Comprender el binomio inversión-financiación, en el horizonte económico a largo plazo de la empresa turística actual.
- Analizar las variables más relevantes en el estudio de inversiones en la empresa turística, así como calcular los flujos netos de caja que se esperan obtener del proyecto de inversión.
- Aplicar los diferentes criterios de valoración y selección de inversiones, conociendo la finalidad que persigue cada uno de ellos y las ventajas e inconvenientes que presentan.
- A partir de la aplicación de los criterios de valoración y selección de inversiones, seleccionar aquellas que ofrezcan una mayor rentabilidad para el futuro de la empresa turística y supongan la optimización del valor de la empresa para sus accionistas.
- Conocer las diferentes fuentes de financiación a largo plazo que puede utilizar la empresa turística; estudiar las ventajas e inconvenientes de cada una de ellas; y saber calcular su coste, con el fin de escoger la opción más ventajosa para la empresa.
- Calcular el coste medio ponderado de capital de la empresa turística.
- Ser consciente de los efectos que tienen las decisiones de endeudamiento o estructura de capital en la empresa turística.

Ver apartado competencias

## Competencias

### Competencias Estratégicas de la Universidad de Lleida (CT)

- Dominio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Corrección en la expresión oral y escrita
- Respeto y desarrollo de los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, y a los valores propios de una cultura de paz y demás valores democráticos.

### Competencias Específicas de la titulación (CE)

- Aplicar técnicas instrumentales en el análisis y solución de problemas empresariales y en la toma de decisiones.
- Desempeñar las funciones relacionadas en las distintas áreas funcionales de una empresa turística e instituciones.
- Tomar decisiones de financiación y de inversión en empresas de servicios turísticos.

### Competencias Generales de la titulación (CG)

- Capacidad de análisis y de síntesis.
- Actuar en base al rigor, al compromiso personal y con orientación a la calidad.
- Trabajo en equipo y liderazgo.
- Capacidad de organizar y planificar.
- Ser capaz de Trabajar y de aprender de forma autónoma y simultáneamente interactuar adecuadamente con los demás, cooperando y colaborando.

## Contenidos fundamentales de la asignatura

Los contenidos de la asignatura son los que se estudian en el ámbito de las **finanzas estructurales** y que hacen referencia a todas las cuestiones que afectan a la empresa de manera estratégica, es decir, que comprometen a la empresa turística a largo plazo.

### TEMA 1: Las finanzas empresariales

- 1.1. Introducción.
- 1.2. La función financiera y funciones del director/a financiero/a.
- 1.3. El objetivo financiero.

1.4. Finanzas operativas y finanzas estructurales.

## TEMA 2: Las inversiones en la empresa Turística

- 2.1. Concepto de inversión.
- 2.2. Clasificación de las inversiones.
- 2.3. Dimensión financiera de una inversión.
- 2.4. Estimación de los flujos netos de caja.

## TEMA 3: Valoración y selección de proyectos de inversión en la empresa Turística

- 3.1. Criterios estáticos de valoración y selección de inversiones.
- 3.2. Criterios dinámicos de valoración y selección de inversiones.
  - 3.2.1. El valor temporal del dinero: capitalización y actualización.
  - 3.2.2. El valor actual neto (VAN)
  - 3.2.3. La tasa interna de rentabilidad (TIR)
  - 3.2.4. El plazo de recuperación descontado o "payback" supuesto
  - 3.2.5. Ejemplos de cálculo de VAN y TIR con la hoja de cálculo.

## TEMA 4: Las fuentes de financiación a largo plazo

- 4.1. Clasificación de las fuentes de financiación de la empresa.
- 4.2. Análisis de las fuentes de financiación propias internas.
  - 4.2.1. Autofinanciación por mantenimiento. Métodos amortización económica
  - 4.2.2. Autofinanciación por enriquecimiento.
  - 4.2.3. Análisis de las fuentes de financiación propias externas.
- 4.4. Análisis de las fuentes de financiación ajenas a largo plazo.
  - 4.4.1. El préstamo bancario a largo plazo. Sistemas de amortización financiera.
  - 4.4.2. El arrendamiento financiero o Leasing
  - 4.4.3. Emisión de obligaciones
  - 4.4.4. Otras formas de financiación

## TEMA 5: El coste de capital

- 5.1. Concepto de coste de capital
- 5.2. El coste de capital de los recursos ajenos.
- 5.3. El coste de capital de los recursos propios.
- 5.4. El coste de capital medio ponderado.

## Ejes metodológicos de la asignatura

La metodología empleada para el desarrollo de la asignatura consistirá en:

- El primer día de clase, se procederá a la **presentación de la asignatura a los alumnos**. En la presentación se expondrán los objetivos, contenidos y la metodología que se seguirá en su desarrollo, así como las competencias que deberán desarrollar los alumnos al acabar la misma. También se detallarán los instrumentos y criterios de evaluación, así como el momento de su realización.
- En las **sesiones presenciales** se combinarán las clases teóricas y las clases prácticas alternándose según sea conveniente.
- En las sesiones teóricas se realizarán **clases magistrales** utilizando **métodos participativos**, intentando despertar el interés y la capacidad de razonamiento del alumnado, tratando temas actuales de discusión y de análisis para promover el conocimiento por comprensión.
- Al inicio de cada sesión se recordarán los contenidos más relevantes tratados en la sesión anterior, para que los alumnos se sitúen y relacionen los conceptos. Asimismo, siempre que sea preceptivo, se relacionará los contenidos de la asignatura con los contenidos de otras asignaturas relacionadas.
- Posteriormente, se procederá a la exposición de los contenidos. Estas exposiciones irán acompañadas de ejemplos prácticos en la pizarra, casos reales y recursos visuales (como diapositivas, anotaciones en pdf o Word) para favorecer la comprensión de lo que se está explicando.

- En el espacio "**Recursos**" del **Campus Virtual** se dejará el **material de apoyo** correspondiente a cada uno de los temas. Este material estará disponible antes del inicio de cada tema, con el fin de que los alumnos puedan llevarlo a clase impreso y facilite el seguimiento de las sesiones.
- Las clases prácticas **se combinarán en el aula ordinaria y en el aula de informática**. Se basarán en la resolución de problemas y casos prácticos, búsqueda y análisis de información. Se realizarán actividades de aprendizaje que incluyan trabajo autónomo, actividades autorregulada, basadas en casos y / o ambientes reales, con el fin de acercar la realidad empresarial en el aula.
- La metodología se orienta a la **participación activa del alumnado**. Para dotar al estudiante de la capacidad de resolver problemas hace falta que, desde el principio, se acostumbre a resolverlos por sí mismo, y no a copiar las soluciones directamente. Es por ello, que en las clases de teoría se realizará una explicación de los conceptos básicos de cada tema siguiendo el "material de apoyo" que los alumnos tendrán publicado en el Campus Virtual. Apoyándose en los conocimientos adquiridos en la parte teórica, se desarrollará la clase práctica. Proponiéndose problemas a los estudiantes que se resolverán en clase o deberán resolver por ellos, y que posteriormente serán corregidos en clase o a través del Campus Virtual.
- Las **actividades de evaluación** serán comentadas y corregidas en clase, normalmente en la sesión posterior a su realización, ya que la evaluación debe ser **parte del proceso de aprendizaje** y debe servir para aprender. La evaluación debe servir a los alumnos para tomar conciencia de sus logros y carencias y para mejorar sus competencias.
- Los alumnos dispondrán de **seis horas semanales de tutoría**, a las que podrán asistir sin necesidad de hora previa. En caso de que algún alumno / a quisiera realizar tutoría fuera del horario establecido, deberá ponerse en contacto con la profesora previamente a través del correo interno para fijar día y hora.
- Finalmente, decir que la programación siempre debe ser un **instrumento flexible y abierto**, por lo tanto debe adaptarse a las características diferenciales del alumnado y al contexto en el que debe aplicarse a cada momento.

## Plan de desarrollo de la asignatura

Fechas (Semanas)	Descripción	Actividad Presencial	HTP (2) (Horas)	Actividad trabajo autónomo	HTNP (3) (Horas)
1-8	Presentación de la asignatura  Temas 1, 2 i 3 Introducción tema 4	Pautas a seguir. Seguimiento de las clases presenciales Estudio de casos Resolución de ejercicios.	28	Trabajo y comprensión de los recursos docentes.  Resolución de ejercicios.	34
7-8	Práctica puntuable 1 (PS1)	Tutorías	2	Resolución de un caso práctico de síntesis correspondiente a los temas 2 y 3. Posterior "autocorrección" del mismo, por parte del alumnado a partir de la solución disponible en el CV.	3

Fechas (Semanas)	Descripción	Actividad Presencial	HTP (2) (Horas)	Actividad trabajo autónomo	HTNP (3) (Horas)
9	Evaluación	Prueba escrita teórica y práctica correspondiente a los temas 1 a 3.	2	Preparar la prueba.	6
10 a 14	Tema 4 (continuación)	Seguimiento de las clases presenciales Estudio de casos Resolución de ejercicios.	14	Trabajo y comprensión de los recursos docentes. Resolución de ejercicios.	22
14-15 (a determinar)	Evaluación	Tipo Test teórico y práctico correspondiente al TEMA 4	2	Preparar la prueba.	6
15	Tema 5	Seguimiento de las clases presenciales Estudio de casos Resolución de ejercicios.	8	Trabajo y comprensión de los recursos docentes.  Resolución de ejercicios.	12
14-15	Práctica puntuable 2 (PS2)	Tutorías	2	Resolución de un caso práctico de síntesis correspondiente a los temas 4 y 5. Posterior "autocorrección" del mismo, por parte del alumnado a partir de la solución disponible en el CV.	3
16	Evaluación	Prueba escrita teórica y práctica correspondiente a todos los temas. Síntesis. Temas 1 al 6.	2	Preparar la prueba.	6
TOTAL 150h			60h.	.	90h.

(2) HTP = Horas de Trabajo Presencial

(3) HTNP = Horas de Trabajo No Presencial

## Sistema de evaluación

La siguiente tabla muestra las actividades de **evaluación continua** que se aplicarán, así como el momento en el que se llevarán a cabo. A continuación también se exponen los **criterios de evaluación**:

Temas	Fechas (semanas)	Actividades de evaluación	O/V (1)	I/G (2)	%

Temas	Fechas (semanas)	Actividades de evaluación	O/V (1)	I/G (2)	%
Temas 1 a 3	Semana 9* (semana de evaluación)	Prueba escrita teórica y práctica (P1)	O	I	29%
Tema 4	Semana 14-15 (día a determinar)	Tipo Test (P2)	O	I	27%
Todos los temas 1-5	Semana 16* (semana de evaluación)	Prueba teórica correspondiente a todos los temas (P3) y práctica correspondiente a los temas 4 y 5.	O	I	29%
Trabajo autónomo	Durante el semestre	Presentación de prácticas de seguimiento (PS1 -PS2)	O	I	15%

(1) Obligatoria/voluntaria

(2) Individual / en Grupo

\* Para conocer las fechas exactas de los exámenes podéis consultar el **Calendario Oficial del Grado** publicado en: <https://turisme.udl.cat/ca/calendari-horaris/examens/>

### Criterios de evaluación:

La evaluación de la asignatura será **continua** y se realizará a partir de **cinco actividades de evaluación**, que se ponderarán según lo indicado en la tabla anterior.

Como figura en la tabla, se realizarán **tres pruebas escritas y dos prácticas de seguimiento**, que los alumnos deberán entregar en unas fechas determinadas y previamente fijadas por la profesora.

**Las pruebas P1 y P3** se dividirán en **dos partes**. Una **primera parte** que consistirá en un **tipo test** que incluirá contenidos teóricos y prácticos. El tipo test constará de 25 a 30 preguntas, con cuatro opciones de respuesta y una única opción correcta. Las respuestas erróneas restarán el 25% de la puntuación de una correcta. La **segunda parte** de la prueba consistirá en la **resolución de dos o tres casos prácticos** similares a los que han trabajado a lo largo de la asignatura. Cuando sea preceptivo, deberán interpretarse los resultados obtenidos y tomar decisiones sobre la base de ellos, justificando la elección que en cada caso se realice.

La **prueba P2** consistirá en hacer una **prueba test de carácter práctico** (sin tipo test) correspondiente al Tema 4. La fecha de realización de esta prueba se fijará entre la semana 14 -15 según el ritmo de trabajo de la clase. Esta prueba **se realizará dentro de la franja horaria establecida en los horarios oficiales del Grado, para la realización de pruebas de evaluación continua, tutorías ... (de 12: 30-14h)**, para no interferir en el horario habitual de clase.

En la resolución de las pruebas de evaluación se valorará:

- La correcta aplicación del procedimiento.
- La corrección en el cálculo de resultados.
- La correcta interpretación de los resultados obtenidos y la justificación de la elección realizada, en caso de que se solicite.



- La capacidad de análisis y de síntesis.
- Correcta expresión escrita.

La resolución de las **prácticas de seguimiento (PS)** consistirá en la realización y posterior entrega de **dos casos** propuestos por la profesora a lo largo del semestre. que los estudiantes deberán resolver en un plazo de tiempo determinado y presentar la solución según las indicaciones de la profesora a través del espacio "actividades" del Campus Virtual. No se aceptará la entrega de ninguna práctica fuera del plazo establecido. Asimismo, los enunciados y posterior solución de cada una de las prácticas, se publicarán a través del Campus Virtual. **Las PS se harán preferiblemente por parejas o por un máximo de 3 alumnos, esta pareja se mantendrá en la realización de las dos PS a entregar. Las PS NO SE PUEDEN HACER INDIVIDUALMENTE (excepto casos excepcionales y previamente acordados con la profesora)**

En la resolución de prácticas se valorará:

- La capacidad de trabajar y de aprender de forma autónoma.
- Presentación adecuada. Orden, estructura y correcta expresión escrita.
- La correcta aplicación del procedimiento.
- Exactitud en el cálculo de resultados.
- La capacidad de interpretación de resultados, capacidad de análisis y de síntesis.
- La capacidad crítica.
- Utilización y dominio de las TIC

Para superar la evaluación continua deberá obtener una **calificación mínima ponderada de 5 puntos sobre 10**. Los alumnos que no realicen alguna de las actividades de evaluación obligatorias obtendrán una calificación de "cero" en la actividad y no podrán recuperar -la.

Los alumnos que hayan realizado actividades de evaluación que **supongan menos del 70%** de la calificación global de la asignatura, obtendrán una calificación final de "NO PRESENTADO".

## Plagio

El artículo 9 de la Normativa de Evaluación establece que el estudiante no puede utilizar durante la realización de las actividades de evaluación medios no permitidos o mecanismos fraudulentos. El estudiante que utilice cualquier medio fraudulento relacionado con la prueba y/o lleve aparatos electrónicos no permitidos, quedará sujeto a las consecuencias previstas en esta normativa o en cualquier normativa de régimen interno de la UdL.

El artículo 43 de la Normativa de convivencia de la UdL describe las sanciones aplicables, que incluyen, entre otros y dependiendo de la gravedad de la falta, la pérdida del derecho a ser evaluado de la asignatura, la pérdida de la matrícula de un semestre o curso o la expulsión hasta tres años.

## Renuncia a la evaluación continua: evaluación alternativa

En caso de que un / a estudiante acredite documentalmente su imposibilidad de asistir a las actividades programadas dentro de la evaluación continuada **podrá optar por una prueba única de validación de competencias y conocimientos que se realizará el día y en el horario establecido en el calendario de evaluación del Grado para la prueba final de la evaluación ordinaria (semana 16)**. Esta prueba de evaluación única tendrá un peso del 100% de la nota final e incluirá todos los contenidos de la asignatura. La prueba consistirá en a realización de un tipo test y una parte práctica que englobará la totalidad de los contenidos de la asignatura.

En caso de que el alumnado acogido a la evaluación alternativa, no obtenga una calificación mínima de 5 puntos sobre 10, **deberá presentarse a la prueba de recuperación**. Esta prueba **se realizará durante la semana de recuperaciones establecida en el calendario oficial del Grado**. (Día y horario por determinar).

La **solicitud de esta modalidad evaluativa** deberá realizar (a la profesora) como **fecha límite el 20 de octubre** con acreditación documental y, una vez hecha, **no se podrá modificar**.

## Bibliografía y recursos de información

### Recursos en el Campus Virtual:

Las clases lectivas se complementan con el "material de soporte" de la asignatura que estará disponible en el espacio "Recursos" del Campus Virtual. Este material incluye apuntes sintéticos de cada uno de los temas, ejercicios y casos prácticos debidamente solucionados y comentados que constituyen un material indispensable para completar el estudio de la materia junto con la bibliografía recomendada.

Estos recursos estarán disponibles en el Campus a medida que vaya avanzando la asignatura.

### Bibliografía:

- **Bibliografía básica**

AMAT, O; CAMPA, F. (2011). *Contabilidad, Control de Gestión y Finanzas de Hoteles*. Barcelona: Ed. Profit.

BREALEY, R.; MYERS, C. (1998). *Fundamentos de Financiación Empresarial*. Madrid: McGraw-Hill.

MARTÍNEZ, E. (2005). *Finanzas para directivos*. Madrid: McGraw-Hill

MÉNDEZ, G. (2009). *Análisis y Gestión Financiera de Empresas Turísticas*. Madrid: Ed. Centro de Estudios Ramón Areces.

SUÁREZ SUÁREZ, A. (2005). *Decisiones Óptimas de Inversión y Financiación en la Empresa*. Madrid: Pirámide.

VERONA, M<sup>a</sup> Y HERNÁNDEZ, M. (2010). *Decisiones de Inversión y Financiación en Empresas del Sector Turístico*. Madrid: Delta Publicaciones.

- **Bibliografía complementaria**

ARROYO, A.M.; PRAT, M. (1991). *Cien ejercicios resueltos de Dirección Financiera*. Ed. Deusto, Bilbao.

CALVO, A.; RODRÍGUEZ, L.; PAREJO, J. A.; CUERVO, A. (2002). *Manual de sistema financiero español*. Barcelona: Ariel.

CONTRERAS MORA; DUBÁN OLIVA; PALACÍN SÁNCHEZ; RUIZ MARTÍNEZ (1996). *Casos prácticos de finanzas corporativas*. Ed. McGraw Hill. España.

FAUS, J. (2001). *Políticas y decisiones financieras para la gestión del valor de la empresa*. Estudios y Ediciones IESE.

FERNÁNDEZ, L. (2007). *La práctica de las finanzas de empresa*. Madrid: Delta Publicaciones.

FERRUZ, L. Y SARTO, J.L. (1995), *Casos resueltos de dirección financiera*, Ed. Gestión 2000, Barcelona.

GARCÍA-GUTIÉRREZ, C ; MASCAREÑAS, J.; PÉREZ GOROSTEGUI, E. (1992). *Casos prácticos de inversión y financiación en la empresa*. Ed. Pirámide, Madrid

GALLIZO J. L. (2005). "Avances en la investigación de ratios financieros. Incluido en Análisis de Empresas". *Contabilidad y Dirección* (ACCID), 2,2 pp. 121-146.

LORING, J. (2004). *La gestión financiera*. Barcelona: Ediciones Deusto.

MAÑES, C.; PRADAS, L. (2010). "La funció financera. L'anàlisi financera amb ratis", en *Inversió Empresarial*. Barcelona: FUOC.

SOLOMON, E. (1963). *The Theory of Financial Management*. Nova York: Columbia University Press.

TERMES, R. (1998). *Inversión y coste de capital. Manual de Finanzas*. McGraw-Hill.